Institución Educativa
"ANTONIO NARIÑO"
DANE No. 123001002176 NIT 800193795-6
Reconocida como Institución Educativa de carácter oficial mediante Resolución 0755 de Junio 12 de 2009, emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Montería

LIBERACION.
No. 20260005

De 24 de Julio de 2026

El/la señor(a) RAMÓN ARTURO GAFARO TORRES identificado/a con Cedula de Ciudadanía No. 78748161, bajo el perfil de TESORERO de la INSTITUCION EDUCATIVAS ANTONIO NARIÑO.

HACE CONSTAR

Que se liberara recursos disponibles existentes en el presupuesto del citado fondo, en el/los rubro(s) del siguiente CDP:

OBJETO				
Institución Educativa vigencia 2026 se encuentra programado realizar el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, DE ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE MONTERÍA.				
C.D.P. LIBERADO: 20260010				
RUBRO	**DESCRIPCION DEL RUBRO**	**VALOR INICIAL**	**VALOR A LIBERAR**	**VALOR FINAL**
2551116	Mantenimiento	$ 14,507,500.00	$ 7,500.00	$ 14,500,000.00
VALOR TOTAL LIBERACION:		**$ 7,500.00**		

Valor Inicial del C.D.P: CATORCE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 14,507,500.00)

Valor Liberado: SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 7,500.00)

Valor Actual del C.D.P: CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 14,500,000.00)

Para constancias se firma el presente documento el día 24 de Julio de 2026

RamOn arturo gafaro torres
C.C.: 78748161
TESORERO